



OXFORD
ECONOMICS

COMERCIO ILÍCITO DE CIGARROS EN MÉXICO

Informe elaborado por Oxford Economics

Septiembre 2021



OXFORD
ECONOMICS

RESUMEN EJECUTIVO

ALCANCE

CONSUMO TOTAL DE CIGARROS

DESGLOSE DE CONSUMO ILÍCITO

IMPACTO EN LOS INGRESOS PÚBLICOS

ANEXO

Consumo ilícito en México

- En el primer semestre de 2021, se **estima que el 18.8% de todos los cigarros consumidos eran de origen ilícito**. El volumen fue un 38% más alto que el mismo período en 2019 (nivel pre-Covid).
- El aumento del consumo ilícito ha sido impulsado por una **mayor presencia de cigarros sin el código de seguridad del SAT**, en particular las marcas 'Económicos' y 'Link', y los Ilícitos Domésticos ahora representan alrededor de dos tercios del Consumo Ilícito total en México (en comparación con 50% en 2019).
- El consumo Ilícito no doméstico, principalmente cigarros originarios de China, se ha mantenido relativamente estable en los últimos años.
- Los impuestos especiales no percibidos fueron **estimados en 19.4% de los ingresos potenciales** en el primer semestre 2021 (1S-2021).

18.8%

Incidencia de cigarros ilícitos, 1S 2021

El aumento del consumo de cigarros domésticos ilícitos ha provocado un aumento del consumo ilícito, frente al 15.5% del consumo total en 2019.

MXN 13.5mm

Pérdidas Fiscales, 2020



OXFORD
ECONOMICS

RESUMEN EJECUTIVO

ALCANCE

CONSUMO TOTAL DE CIGARROS

DESGLOSE DE CONSUMO ILÍCITO

IMPACTO EN LOS INGRESOS PÚBLICOS

ANEXO



Estimando el consumo de cigarros ilegales en México

El objetivo principal de este informe es proporcionar una evaluación independiente y sólida del tamaño y escala del Consumo Ilícito de cigarros en México. El propósito de este informe es:

- **Establecer y validar niveles de Incidencia Ilícita**, revisando y refinando estimaciones de fuentes disponibles como Encuestas de Paquetes Vacíos (EPV);
- **Estimar el volumen de Consumo Ilícito**, incluyendo, cuando sea posible, un desglose por origen;
- **Estimar la Pérdida Fiscal anual del gobierno** por los impuestos indirectos sobre los cigarros, incluidos los Impuestos Especiales y el IVA.

Las estimaciones cubren de 2019 a los primeros 6 meses de 2021.

El apoyo financiero para este informe fue proporcionado por CONAINTA. Oxford Economics disfrutó de libertad académica y control editorial total del análisis. Agradecemos los aportes y datos proporcionados por CONAINTA.



OXFORD
ECONOMICS

RESUMEN EJECUTIVO

ALCANCE

CONSUMO TOTAL DE CIGARROS

DESGLOSE DE CONSUMO ILÍCITO

IMPACTO EN LOS INGRESOS PÚBLICOS

ANEXO



Consumo legal

- **Se estima que 31.3 mm de cigarros se consumieron legalmente en el año calendario 2020** (incluidas las Entradas Legales No Nacionales).
- Esto se compone **principalmente de ventas domésticas legales**, que se ajustaron para un pequeño volumen de Salidas netas de cigarros legales estimados en alrededor de 300 millones de cigarros (en particular, hay evidencia que sugiere una gran presencia de cigarros Variantes del Mercado de México en California, lo que implica flujos de salida significantes a los EE. UU.).¹
- **En 2020, los volúmenes de consumo legal cayeron un 12.0% en comparación con 2019.** Esta caída en el consumo fue impulsada por una caída similar en las ventas domésticas legales, sustentada por el impacto de las restricciones de movilidad social y la recesión económica provocada por la pandemia Covid-19.
- El consumo legal se ha recuperado gradualmente con la flexibilización de las restricciones en 1S 2021, aumentando un 2,1% anual. **Sin embargo, en comparación con los niveles pre-Covid (2019 1S), el consumo legal se mantuvo un 16% más bajo (cercano a 2.8mm de cigarros).**

¹ Prieger, James, "Datos de paquetes vacíos desechados y la prevalencia del comercio ilícito de cigarros en California" (2019). Documentos de trabajo de la Facultad de Políticas Públicas de la Universidad de Pepperdine. Documento 75..

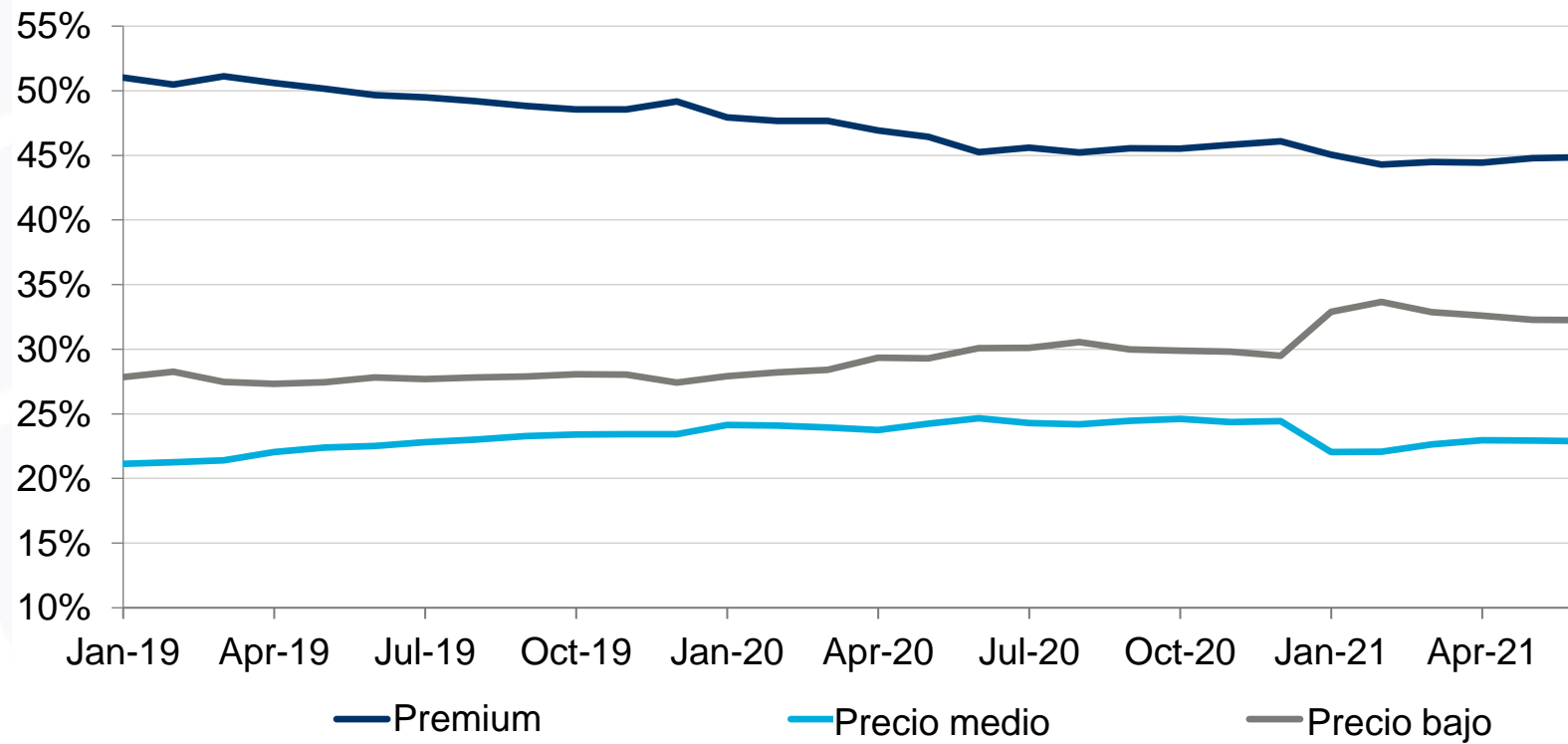


Impacto del Covid-19

- La pandemia Covid-19 tuvo un impacto profundo en México, con medidas de distanciamiento social implementadas en el 2T-2020 que causaron una caída histórica en la producción económica y una fuerte pérdida de empleo.
- La pandemia también distorsionó el mercado de los cigarros. Según los datos de la encuesta de consumidores, **los fumadores habituales informaron tasas de consumo más bajas durante la pandemia**, y los consumidores se vieron afectados por una combinación de disminución de los ingresos y restricciones a la interacción social, así como preocupaciones sobre su salud y seguridad.² En el apogeo de la pandemia en 2T-2020, las ventas nacionales legales disminuyeron casi un 30% en comparación con el mismo período en 2019.
- **Los consumidores también cambiaron a marcas más baratas para ahorrar dinero.** Esta tendencia es evidente en los datos de auditoría minorista de Nielsen sobre ventas legales: las marcas premium han experimentado una disminución en la participación de mercado de más del 50% durante gran parte de 2019 a menos del 45% en los datos más recientes, con precios medios y marcas de valor, ganando participación de mercado durante el mismo período.

Ventas Domésticas Legales por segmento, 2019-2021 1S

Participación de las ventas nacionales legales



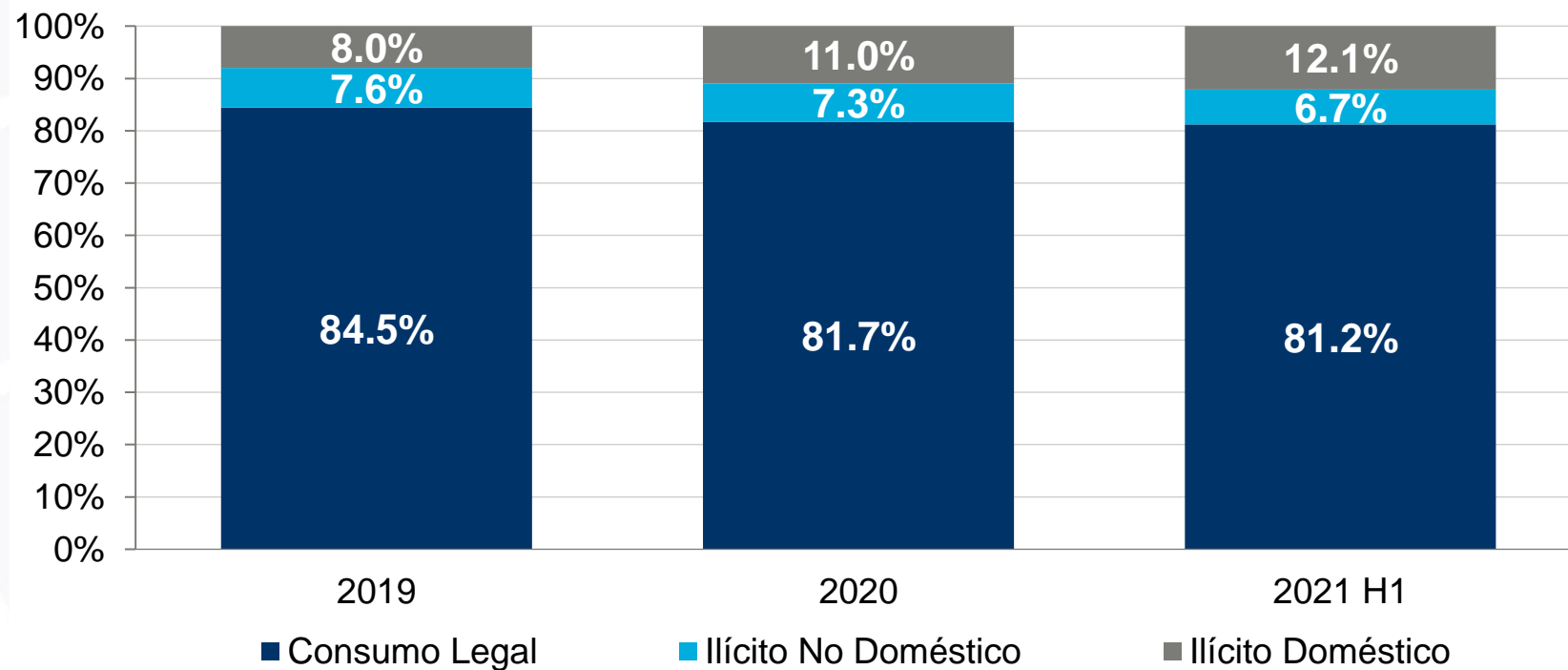
Fuente: Oxford Economics, Nielsen Retail Audit

Consumo ilícito

- En total, se estima que **se consumieron 7mm de cigarros ilícitos en México en 2020**. Esto equivale al **18.3% de todos los cigarros consumidos** durante el año calendario (aproximadamente 1 de cada 5.5 cigarros consumidos), aumentando 7.1% en comparación con 2019. a pesar de la mayor disminución del consumo legal en el mismo período.
- **El aumento del consumo ilícito continuó a principios de este año**, con un aumento de la incidencia ilícita de 0,5pp hasta el 18.8% en el primer semestre de 2021. Esto representó una tasa anual de aumento en el volumen de cigarros ilícitos consumidos del 0.6% en comparación con el primer semestre de 2020, y estuvo hasta un 38% por encima del nivel del primer semestre de 2019 (pre-Covid).
- Es probable que la reducción del comercio hacia marcas más baratas como resultado de las dificultades financieras provocadas por la pandemia haya contribuido a estos niveles más altos de Consumo Ilícito.
- Como consecuencia, el aumento del Consumo Ilícito ha compensado parcialmente la caída del 12.0% en el consumo legal, lo que ha llevado a **una caída del 9.0% en el Consumo Total en 2020**.

Consumo total, 2019 - 1S 2021

% Consumo total



Fuente: Oxford Economics



Consumo total, 2019-2021 1S

	2019		2020		% Cambio 2019-2020	2021 1S		% Cambio 2020 1S- 2021 1S
	Cigarros M	%	Cigarros M	%		Cigarros M	%	
Consumo Doméstico Legal	35,342	84.0%	31,129	81.3%	-11.9%	14,357	80.5%	1.6%
Entradas totales no nacionales	3,376	8.0%	2,960	7.7%	-12.3%	1,320	7.4%	-11.0%
Legal No Doméstico	198	0.5%	156	0.4%	-21.4%	125	0.7%	94.3%
Ilícito No Doméstico	3,178	7.6%	2,804	7.3%	-11.8%	1,195	6.7%	-15.8%
Ilícito Doméstico	3,364	8.0%	4,201	11.0%	24.9%	2,159	12.1%	13.5%
Consumo Total	42,082	100.0%	38,290	100.0%	-9.0%	17,835	100.0%	1.8%
Consumo Ilícito Total	6,541	15.5%	7,005	18.3%	7.1%	3,353	18.8%	1.0%

Fuente: Oxford Economics



OXFORD
ECONOMICS

RESUMEN EJECUTIVO

ALCANCE

CONSUMO TOTAL DE CIGARROS

DESGLOSE DE CONSUMO ILÍCITO

IMPACTO EN LOS INGRESOS PÚBLICOS

ANEXO



Desglose del consumo ilícito

- **El consumo ilícito total se compone principalmente de cigarros ilícitos nacionales, que se fabrican localmente.** En la primera mitad de 2021, casi dos tercios de los cigarros ilícitos consumidos fueron cigarros domésticos sin el código de seguridad del SAT.
- Sin embargo, este no siempre fue el caso, ya que los cigarros domésticos ilícitos ganaron una participación de mercado significativa en los últimos años. Esto podría deberse a un **efecto de sustitución respaldado por las restricciones** a los viajes internacionales durante la pandemia de Covid-19, lo que redujo la oferta de entradas no nacionales, y los consumidores, en su lugar, cambiaron a alternativas nacionales baratas sin pago de impuestos.
- **En 2019, la proporción entre ilícitos domésticos y no domésticos fue de aproximadamente 50:50, y aumentó a 60:40 en 2020.**
- Sin embargo, una comparación del EPV en 4T-2018 y 4T-2019 sugiere que la tendencia de aumento del consumo doméstico ilícito en México es anterior a los efectos de la pandemia de Covid-19.



Consumo Ilícito Nacional

- En los últimos años, los cigarros domésticos ilícitos, que representan paquetes que exhiben características de Variante del mercado de México, pero que no muestran el código de seguridad SAT apropiado, han ganado prominencia en México.
- En la primera mitad de 2021, **los cigarros domésticos ilícitos representaron más del 12% del mercado total de cigarros**, 4pp más que el 8% en 2019.
- En términos de volumen, esto **representó casi el doble de los niveles de consumo de cigarros domésticos ilícitos desde el mismo período de 2019** (el nivel anterior al Covid), lo que equivale a mil millones de cigarros no pagados adicionales consumidos por año.
- Según el EPS del cuarto trimestre de 2020, las marcas "Económicos" y "Link", sin el código de seguridad SAT, representaron casi el 80% de todos los cigarros domésticos ilícitos consumidos en México.



Consumo ilícito no doméstico

- **El volumen de cigarrillos ilícitos no domésticos consumidos se mantuvo relativamente estable desde 2019**, y los niveles de consumo en la primera mitad de 2021 cayeron solo un 0.4% en comparación con los niveles del primer semestre de 2019.
- Sin embargo, la **incidencia de cigarrillos ilícitos no domésticos en México ha disminuido** durante el mismo período, casi 1pp desde 2019 a 6.7% en 2021 1S.
- La disminución de la participación de mercado de los cigarrillos ilícitos no domésticos se basó en el aumento de los ilícitos nacionales en lugar de una disminución en el consumo de cigarrillos ilícitos no nacionales.
- **Los cigarrillos falsificados representan un componente insignificante del consumo total** en México, y el análisis del EPV del cuarto trimestre de 2020 sugiere una incidencia de menos del 0.1% en el consumo total.³

³ El análisis forense de las cajetillas de cigarrillos recolectados durante la EPV para identificar productos falsificados es realizado por expertos de las empresas participantes, y por lo tanto pueden subestimar el volumen real de consumo falsificado.

Origen de los cigarros ilícitos no domésticos

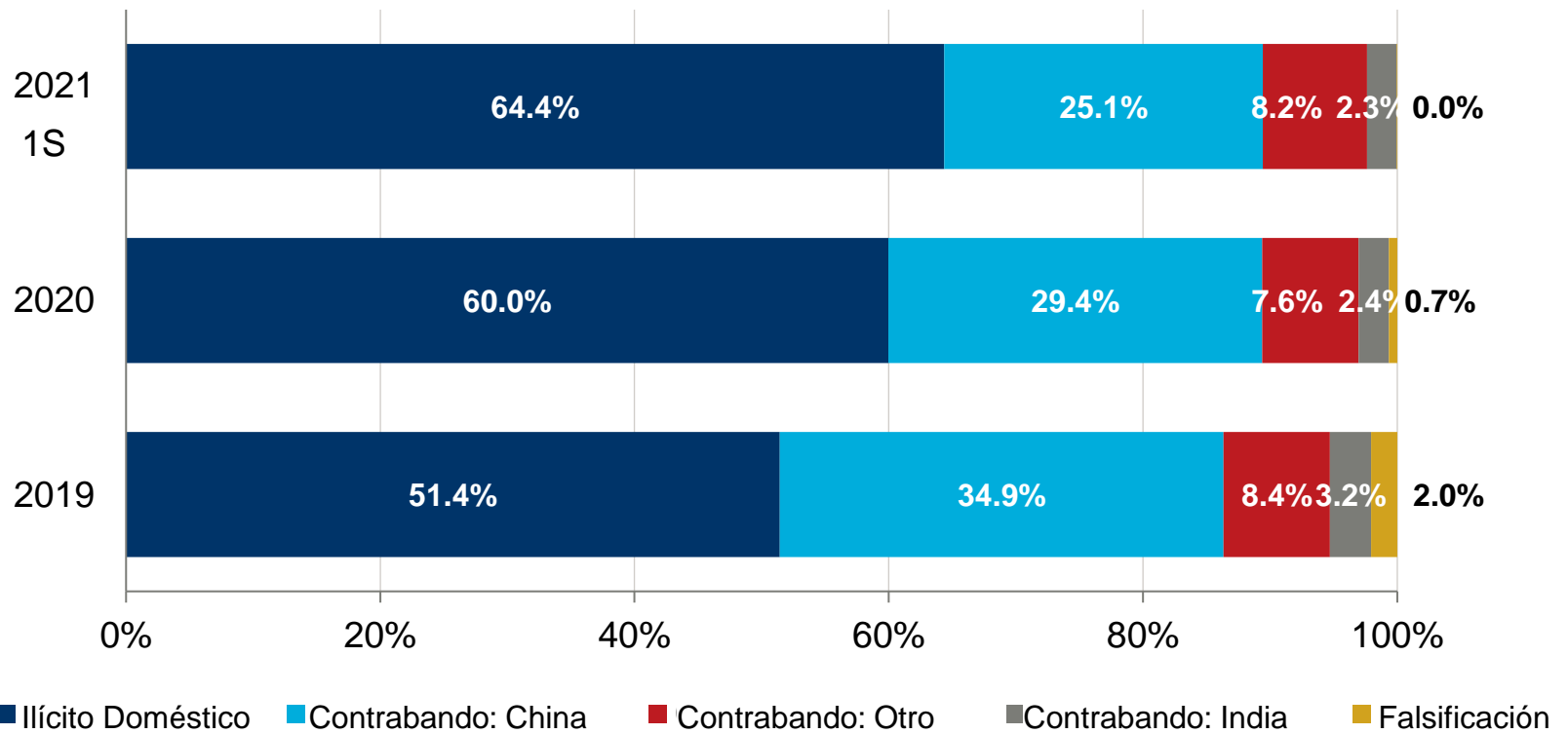
- **La mayoría de los cigarros ilícitos no domésticos consumidos en México se originaron en China.** Según los últimos datos disponibles, alrededor del 70% de todos los cigarros Ilícitos No Domésticos se fabrican normalmente en China.
- Además, el análisis de la encuesta EPS del 4T-2020 indica que alrededor del 50% de las entradas no nacionales se componen de solo dos marcas chinas, "Brass" y "Win". Estas marcas también estuvieron presentes en el EPS del 4T-2019, sin embargo, con una participación de mercado mucho menor, con otras marcas como "Marshall" y "Marble" también destacadas en el consumo.
- Otros mercados de origen notables para los cigarros ilícitos no domésticos incluyen India y Vietnam.
- Se entiende que grandes volúmenes de estos ingresan a México a través de las Zonas Francas en Panamá y Belice,⁴ las cuales tienen un desempeño pobre en los puntos de referencia internacionales en términos de prevención del comercio ilícito.⁵

⁴ KPMG, "Proyecto Eos: estudio del consumo ilícito de cigarros en mercados seleccionados de América Latina y Canadá" (2019).

⁵ Economist Intelligence unit, "El índice mundial del entorno del comercio ilícito: zonas francas, cinco estudios de caso" (2018).



Consumo ilícito por origen, 2019-2021 1S



Fuente: Oxford Economics



Tendencias de consumo ilícito

- El análisis del EPS del 4T-2020 sugiere que la incidencia de **cigarros ilícitos es mayor en las regiones central y occidental central de México**, con ciudades que muestran los niveles más altos de consumo ilícito, incluidas Tepic, León, Aguascalientes, San Luis Potosí, Celaya y Tepexpan. Esto es ampliamente consistente con las áreas más densamente pobladas de México.
- Según los datos de la encuesta, el precio minorista de los cigarros ilícitos no domésticos suele oscilar entre 20 y 24 pesos por cajetilla de 20 cigarros, mientras que los cigarros ilícitos nacionales cuestan en promedio 28 pesos por cajetilla.⁶
- En comparación, el precio de un cajetilla de cigarros de la marca más vendida en México es de MXN 66, que es **más del doble del precio equivalente a un cajetilla de cigarros ilícitos**. De hecho, dado que los impuestos totales representan casi el 70% del precio minorista de la marca más vendida (incluido el IVA), un cajetilla de cigarros ilícitos generalmente se vende a un precio por debajo de la contribución al impuesto de la venta de un paquete legal de cigarros en México.⁷

⁶ Encuesta nacional en el punto de venta que rastrea la disponibilidad de cigarros ilícitos domésticos y no domésticos, realizada por BAT¹⁹

⁷ Informe de la OMS sobre la epidemia mundial de tabaquismo 2021: abordar los productos nuevos y emergentes. Ginebra: Organización



OXFORD
ECONOMICS

RESUMEN EJECUTIVO

ALCANCE

CONSUMO TOTAL DE CIGARROS

DESGLOSE DE CONSUMO ILÍCITO

IMPACTO EN LOS INGRESOS PÚBLICOS

ANEXO



Impuestos al cigarro en México

- México aplica un **sistema mixto de impuestos al consumo**, un Impuesto Especial al consumo sobre productos y servicios (IEPS), compuesto por componentes específicos y ad-valorem.
- El componente ad-valorem está compuesto por una tasa del 160% aplicada al precio mayorista de los cigarros (fabricados).
- El componente específico se cobra a un monto fijo de MXN 0.5108 por cigarrillo. Desde enero de 2020, se ha indexado a la inflación en México y se incrementó de MXN 0.4944 en enero de 2021.
- Además, los cigarros están sujetos a una tasa del 16% de IVA.
- Los **ingresos por impuestos especiales sobre las ventas nacionales legales ascendieron a MXN 43.8mm en 2020**, lo que representa un aumento de 3.2% en comparación con 2019, a pesar de la disminución correspondiente en los volúmenes de ventas nacionales legales durante el mismo período.⁸ El impuesto especial sobre los productos de tabaco representó alrededor del 1,3% de los ingresos fiscales totales del Gobierno Federal en 2020.⁹

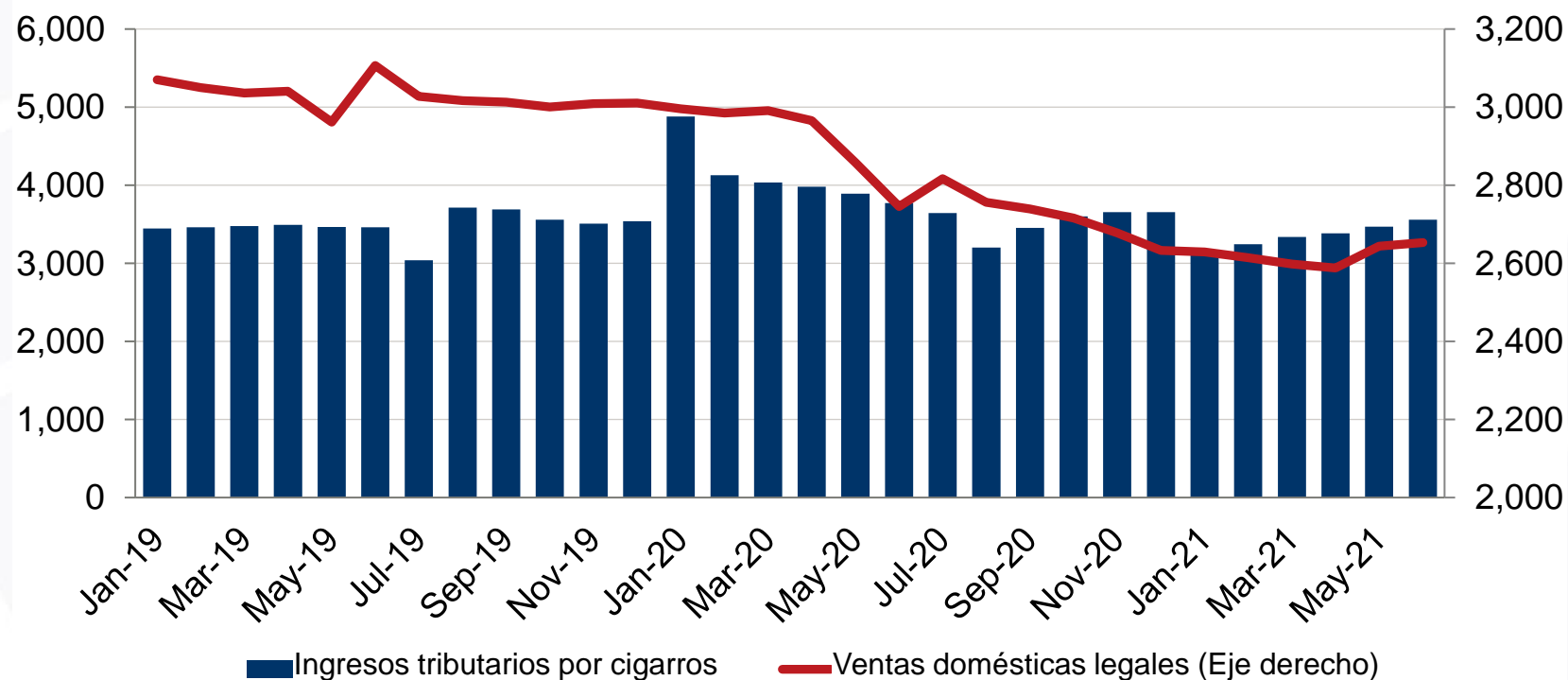
⁸ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

⁹ Banco de México.

Ingresos por impuestos al tabaco y ventas legales, 2019-2021 1S

Millones de Pesos (promedio móvil 12 meses)

Millones de Cigarros (promedio móvil 12 meses)



Fuente: Secretaría de Hacienda (SHCP), CONAINTA, Nielsen Retail Audit



Pérdida Fiscal por Consumo Ilícito

- **Casi el 20% de los ingresos potenciales del impuesto especial IEPS de las ventas domésticas legales en México no son percibidos por la presencia de cigarrillos ilícitos sin pagar impuestos.**
- **La pérdida fiscal total ascendió a un estimado de MXN 13.5 mm en todo el año calendario 2020.** De esto, alrededor del 80% se debió a la evasión de impuestos especiales y un 20% adicional se debió a los ingresos por IVA no percibidos.
- En línea con el reciente crecimiento del Consumo Ilícito, la **pérdida tributaria por consumo ilícito también se ha incrementado en los últimos años**, excediendo un estimado de MXN 10.7 mm en 2019. Esto equivale a un aumento de alrededor de 26.6% en la pérdida tributaria y ocurrió durante un período en el que los ingresos fiscales del gobierno se redujeron por el colapso económico durante la pandemia de Covid-19.
- La pérdida tributaria en el primer semestre de 2021 de MXN 6.7 mm es aproximadamente la mitad del total para 2020, lo que sugiere que la pérdida de ingresos seguirá siendo alta este año.



Ingresos por impuestos al tabaco y ventas nacionales legales, 2019-2021 1S

	2019		2020		2021 1S	
	MXN MM	USD M	MXN MM	USD M	MXN MM	USD M
Ventas nacionales legales (miles de millones de cigarros)	36.1		31.6		14.6	
Ingresos por impuestos especiales	42.5	2,203	43.8	2,171	22.4	1,119
Cigarros ilícitos (miles de millones de cigarros)	6.5		7.0		3.4	
Pérdida fiscal estimada	10.7	555	13.5	629	6.7	334
Impuestos especiales - ad valorem	6.2	321	7.4	344	3.7	183
Impuestos especiales - específicos	2.3	119	3.5	161	1.7	85
IVA	2.2	114	2.7	124	1.3	66
Pérdida por impuestos especiales como% de ingresos totales potenciales por impuestos especiales	16.6%		19.9%		19.4%	

Fuente: Oxford Economics



OXFORD
ECONOMICS

RESUMEN EJECUTIVO

ALCANCE

CONSUMO TOTAL DE CIGARROS

DESGLOSE DE CONSUMO ILÍCITO

IMPACTO EN LOS INGRESOS PÚBLICOS

ANEXO

Metodología - descripción general

- Las estimaciones de las **Ventas Nacionales Legales** en México se obtuvieron a través de una combinación de auditoría minorista de Nielsen y datos de ventas proporcionados por CONAINTA. El **Consumo Nacional Legal** se calculó restando las salidas, con base en los datos de los pasajeros, las tasas de prevalencia del tabaquismo y la asignación de importación personal libre de aranceles para los EE.UU. Y las estimaciones de CONAINTA para otros mercados.
- Los resultados de la Encuesta de Paquetes Vacíos (EPS) para el 4T-2018, 4T-2019 y 4T-2020 (realizada por WSPM Group) se combinaron con datos de encuestas de punto de venta (obtenidos de BAT) para determinar una estimación sólida de la incidencia de **Entradas No Domésticas** de cigarros para 2019 a 2021 1S.
- Las estimaciones de las **Entradas Legales No Nacionales** se obtuvieron utilizando datos de pasajeros, tasas de prevalencia del tabaquismo y la asignación de importación personal libre de aranceles de 200 cigarros. Los datos de turismo se obtuvieron de Oxford Economics y del Instituto Mexicano de Estadística y Geografía (INEGI). Los datos sobre la prevalencia del tabaquismo se obtuvieron del Banco Mundial.
- El **Consumo Ilícito No Doméstico** se obtuvo restando las Entradas Legales No Nacionales del total de las Entradas No Nacionales. El **Consumo Ilícito Doméstico** se basó en un análisis forense de los datos de la Encuesta de Paquetes Vacíos, mediante la identificación de cajetillas nacionales sin el código de seguridad que establece el SAT o marcas listadas como ilícitas por la Comisión Federal de Protección Contra Riesgos a la Salud (COFEPRIS).
- Las estimaciones de **Pérdidas Fiscales** se basaron en la multiplicación del volumen de Consumo Ilícito por las tasas medias ponderadas de los impuestos especiales y del IVA, aplicando las tasas impositivas legales a las auditorías minoristas y a los datos de CONAINTA (impuesto ad valorem basad en el informe de la OMS sobre la epidemia mundial de tabaquismo 2021).



Metodología: glosario de términos (I)

- **CONAINTA:** Consejo Nacional de la Industria Tabacalera, miembros: BAT, JTI y PMI.
Contrabando: Producto genuino que ha sido comprado en un país con impuestos bajos y que excede los límites legales de la frontera, o que se adquiere sin pago de impuestos con fines de exportación para revenderse ilegalmente (con fines de lucro) en un mercado de mayor precio. La mayoría de las marcas están incluidas en la alerta sanitaria de COFEPRIS.
- **Falsificación:** cigarros fabricados y vendidos ilegalmente por una parte que no sea el propietario original de la marca. En este informe, los fabricantes participantes de BAT, JTI y PMI informan sobre los volúmenes falsificados. No se incluye ninguna otra falsificación en los volúmenes notificados debido a la falta de información.
- **Ilícito Doméstico:** Cigarros que se producen para el mercado nacional pero que carecen del código de seguridad que establece el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- **Libre de Impuestos:** Cigarros comprados sin pago de derechos de aduana o impuestos especiales. Los consumidores pueden comprar cigarros libres de impuestos cuando viajan hacia o fuera del país por tierra, aire o mar en las tiendas libres de impuestos legales.
- **Encuesta de Paquetes Vacíos (EPS, en Inglés):** Estudios realizados por agencias de investigación independientes, durante los cuales las agencias recolectan las cajetillas vacías desechadas por los fumadores en lugares públicos, registrando marcas y orígenes. Los expertos forenses de las empresas participantes analizan las muestras para verificar su autenticidad.



Metodología: glosario de términos (II)

- **Impuesto especial:** impuesto indirecto sobre el consumo de determinados bienes. Los Impuestos Especiales sobre los cigarrillos pueden ser específicos, es decir, expresados como una cantidad monetaria por cantidad/peso del producto; ad-valorem, es decir, expresado como una proporción del valor de un producto; o una combinación de ambos.
- **Zona Franca:** Parte del territorio de un Estado donde las mercancías introducidas se consideran generalmente, en lo que respecta a los derechos e impuestos de importación, como fuera del territorio aduanero y no están sujetas al control aduanero habitual.
- **Consumo ilícito:** Suma de Ilícito doméstico y No Doméstico Ilícito.
- **Entradas/Salidas:** Entradas/Salidas de productos No nacionales hacia/desde un mercado.
- **Consumo Nacional Legal:** Definido como Ventas Nacionales Legales netas de Salidas.
- **Ventas Domésticas Legales:** Ventas de productos nacionales genuinos con impuestos pagados a través de canales nacionales legítimos.
- **m:** Millón
- **mm:** Mil millones
- **Participación de Mercado:** La proporción de las ventas totales del mercado, expresada como porcentaje, representada por una empresa, producto o marca.
- **Variante de Mercado:** Terminología para designar el mercado en el que inicialmente se pretendía vender un paquete de cigarrillos. Para venderse en un mercado determinado, un paquete debe llevar el etiquetado requerido (p. ej. Advertencia sanitaria) y posiblemente una marca fiscal. La metodología de la Encuesta de Paquetes Vacíos estima la incidencia de paquetes por variante de mercado.



Metodología: glosario de términos (III)

- **MXN:** Peso Mexicano
- **No Doméstico:** Producto no destinado originalmente al mercado en el que se consume.
- **Ilícitos No Nacional:** Falsificación, contrabando e importaciones de otros cigarros ilícitos.
- **Legal No Nacional:** Producto que los consumidores introducen legalmente en el mercado, como durante un viaje transfronterizo, sujeto a la franquicia arancelaria.
- **Prevalencia del Tabaquismo:** porcentaje de fumadores en la población adulta total.
- **Pérdida Fiscal:** Ingresos del gobierno que se pierden debido al impuesto al tabaco (Impuesto sobre el consumo, incluidos los impuestos específicos e IVA) que no se paga por los cigarros
- **Consumo Total:** Consumo total de cigarros legales e ilícitos en México.
- **IVA:** Impuesto al Valor Agregado.



Global headquarters

Oxford Economics Ltd
Abbey House
121 St Aldates
Oxford OX1 1SB
UK
Tel: +44 (0)20 185 268 900

London

4 Millbank
London SW1P 3JA
UK
Tel: +44 (0)20 3910 8000

New York

5 Hanover Square (8th floor)
New York NY 10004
USA
Tel: +1 646 786 1879

Singapore

6 Battery Road
~38-05
Singapore 049909
Tel: +65 6850 0110

**Europe, Middle East
and Africa**

Oxford
London
Belfast
Frankfurt
Paris
Milan
Stockholm
Cape Town
Dubai

Americas

New York
Philadelphia
Boston
Chicago
Los Angeles
Toronto
Mexico City

Asia Pacific

Singapore
Hong Kong
Tokyo
Sydney
Melbourne

Email:

mailbox@oxfordeconomics.com

Website:

www.oxfordeconomics.com

Further contact details:

www.oxfordeconomics.com/about-us/worldwide-offices